

Propuesta

Cortometrajes con perspectiva de género

Descripción

Elaboración de cortometrajes con perspectiva de género por parte de estudiantes universitarios, que busca generar contenidos audiovisuales que visibilicen, sensibilicen y cuestionen las diversas manifestaciones de violencia que enfrentan mujeres, adolescentes y niñas.

Objetivos

- Reflexión social de las violencias que viven mujeres, adolescentes y niñas.
- Involucrar a estudiantes universitarios para fortalecer el liderazgo de las juventudes en la construcción de soluciones creativas, informadas y con impacto social para promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de las violencias de género.
- Difusión de contenidos desde el Congreso del Estado que impulsen cambios y promuevan relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Mecánica

La iniciativa se implementará mediante una convocatoria dirigida a estudiantes universitarios para la elaboración de cortometrajes con perspectiva de género.

Se proporcionarán las bases para su registro.

Los equipos participantes desarrollarán sus guiones, realizarán el rodaje y presentarán sus materiales ante un comité evaluador integrado por la Comisión para la Igualdad de Género. Entrega de premios a los proyectos destacados, así como reconocimientos a todas y todos los participantes.

Finalmente, los cortometrajes seleccionados serán difundidos en las redes sociales del Congreso del Estado como parte de acciones de sensibilización y prevención de las violencias contra mujeres, adolescentes y niñas.

Conclusión

La realización de cortometrajes con perspectiva de género representa una estrategia innovadora y participativa por parte del Congreso del Estado, bajo la coordinación de la

Comisión para la Igualdad del Género para avanzar hacia la prevención y erradicación de las violencias contra mujeres, niñas y adolescentes.

